

ASAMBLEA VECINAL DE ZAMORA

NOTA DE PRENSA

Asunto: Constitución de la nueva Federación “Asamblea Vecinal de Zamora”

En la noche de ayer las Asociaciones de Vecinos de los barrios de Olivares, San José Obrero, Los Bloques, San Frontis, Zona Tres Cruces y Carrascal formalizaron, con la firma del Acta Fundacional, la creación de una nueva Federación Vecinal con la denominación de ASAMBLEA VECINAL DE ZAMORA.

En la reunión mantenida fueron aprobados los estatutos que regirán esta nueva Federación y que en el día de hoy serán presentados en el Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León, y fue elegida su Comisión Delegada, que estará compuesta por :

Coordinador: Christoph Strieder, de la A.VV. de Olivares

Secretario: Narciso Garrote, de la A.VV. de San Frontis

Administrador: José Manuel Vega, de la A.VV. de San José Obrero

Varias son las características identificativas y diferenciadoras de esta nueva Federación vecinal, entre ellas:

- Su ámbito territorial será local, limitándose a la ciudad de Zamora, puesto que entendemos que la problemática que afecta a nuestros barrios va en relación directa a la pertenencia a un mismo municipio.
- La ASAMBLEA VECINAL se constituye como una organización libre y autónoma, independiente de sindicatos, organizaciones políticas, de la Administración y de cualquier grupo de presión.
- Su funcionamiento es asambleario, y la adopción de acuerdos y decisiones será por voluntad de las Asociaciones vecinales federadas, careciendo de poder decisorio los órganos de representación.
- Por ese motivo, la Comisión Delegada, único órgano de la Federación a mayores de la Asamblea, carece de poder ejecutivo, y está limitada a la gestión de las disposiciones de la Asamblea.
- Esta Comisión Delegada no podrá estar compuesta por distintos miembros de una misma Asociación vecinal.
- En esta ASAMBLEA VECINAL todas las Asociaciones participantes tendrán el mismo número de votos en la Asamblea, no incrementándose por la participación en otros órganos.
- La ASAMBLEA VECINAL se convocará por la solicitud de una sola Asociación Vecinal.

Con esta iniciativa se pretende que el movimiento vecinal zamorano vuelva a conseguir el carácter reivindicativo que nunca debió perder, dotando a las Asociaciones de Vecinos de Zamora de una infraestructura ágil, que sirva apoyo y defensa a las iniciativas vecinales, sin órganos intermedios que dilaten innecesariamente la toma de decisiones y rigiéndose únicamente por la voluntad de los vecinos, que somos quienes sufrimos día a día los innumerables problemas que acucian a esta ciudad.

Zamora, a 13 de marzo de 2014

Christoph Strieder
Coordinador